

## Nota Editorial

Aunque no es el propósito de **Ceiba** evaluar el aporte que la Universidad de Puerto Rico ha hecho al país a lo largo de sus cien años de existencia, sí se atreve a afirmar que su fundación representa el acontecimiento histórico cultural más trascendente de la Isla en todo el siglo XX. Dicha fundación es el principio de una transformación liberadora y democrática, que enaltece el vivir y que propicia el desarrollo de una riqueza en gran medida inédita hasta entonces, la de la inteligencia, que constituye la base del más genuino progreso de los pueblos. Desde este punto de vista, la Universidad de Puerto Rico ha vivido en un continuo proceso de reforma y de búsqueda instante de eficacia para la forja de personas cada vez más humanas; pero también en proceso de expansión progresiva hacia todos los puntos cardinales del lar isleño. Así, al cumplir su primer centenario, la Universidad de Puerto Rico se compone de once recintos autónomos por los que circula su savia, una savia que nutre a miles y miles de estudiantes; tantos que constituyen una porción considerable de los estudiantes del país. Si educar es dirigir un crecimiento, la Universidad de Puerto Rico ha sabido realizarlo, así cualitativa como cuantitativamente. Por eso, como parte de ese crecimiento, **Ceiba** se une a la celebración de esta efemérides y brinda este número, fruto él mismo del hacer universitario, a su centeneraria "Alma Mater". Lo brinda, así mismo, en el centenario de su muerte, a Eugenio María de Hostos, paradigma de puertorriqueñismo y de antillanía, cuyo vivir y cuyo hacer, no sólo nos dignifican, sino que representan una de las páginas más gloriosas de Puerto Rico.